UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla

Convocatoria Extraordinaria Erasmus+ para Estudiantes de Grado, curso 2017-2018

13/03/2017

movilidad, erasmus

El Vicerrectorado de Internacionalización convoca plazas de estancia de estudios en universidades europeas para el curso académico 2017/2018, basadas en los acuerdos bilaterales firmados entre los Centros de la UGR y las universidades socias, en el marco del Programa Erasmus +: Erasmus, y que hayan resultado vacantes en la Convocatoria ordinaria Erasmus de movilidad internacional.

- **Objeto:** movilidad de estudiantes a universidades europeas en el marco del Programa Erasmus +:Erasmus.
- **Dirigida a:** estudiantes de la UGR, con matrícula en enseñanzas universitarias conducentes a los títulos oficiales de Grado.
- **Presentación de solicitudes:** solicitud telemática a través del acceso identificado desde el 10 de marzo hasta el 20 de marzo de 2017.
- **Enlace a la información:** Vicerrectorado de Internacionalización (pinche aquí)

Copyright© 2025 Universidad de Granada